

ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA COVID-19

1º BACHILLERATO C.C.S.S.

CULTURA EMPRENDEDORA Y
EMPRESARIAL

Curso: 2019/2020

Profesor: Macarena Calero Mohedano

C/ Don Juan Bosco, s/n

41440 Lora del Río. SEVILLA

Tel.:955803900

Fax.:9555804127

Correo-e:41002451.edu@juntadeandalucia.es



La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuando tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Las programaciones didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

Siguiendo la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, en su Anexo IV, para la asignatura de Cultura Emprendedora y Empresarial, de 1º de Bachillerato voy a indicar la forma de evaluación, los medios a utilizar para comunicarme tanto con los alumnos, como con los compañeros del centro.

Con el alumnado utilizaré mayoritariamente el correo electrónico y la plataforma virtual Moodle, para envíos de actividades, casos prácticos, cuestionarios y pruebas escritas de cada una de las unidades y también para la resolución de dudas, aclaraciones, etc.

Con los profesores nos comunicamos a través del ISéneca.

El recurso educativo principal a utilizar es el libro de texto de la editorial Mc Graw Hill.

En cuanto a la evaluación de la asignatura Cultura Emprendedora y Empresarial, se priorizará la evaluación atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo, a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este período excepcional, siempre que favorezcan al alumno o alumna.

Respecto a las tareas a realizar, deberán enviarlas por correo electrónico o a través de Moodle, según se acuerde para cada una de las actividades propuestas,

y con un tiempo determinado para realizarlas. Si se permite la vuelta a las aulas antes de la finalización del curso, se reanudará la realización presencial de las actividades y tareas programadas para dicho período.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

4) PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO DEL 16 DE MARZO AL 19 DE JUNIO DE 2020

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES y FECHA ó PLAZO de Entrega de Actividades
TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO: <u>PLAN DE MARKETING</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto o servicio. - Enumeración de los puntos a considerar para elaborar el plan comercial. - Interpretación de las estrategias de marketing. - Definición e interpretación del ciclo de vida de un producto. - Esquematización de las distintas estrategias de precios. - Identificación de los canales de distribución más usuales y selección del más adecuado a cada tipo de empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización del Plan de Empresa referido a la unidad, como actividad de recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización del plan de empresa, valorando la utilización de los conceptos utilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> — Entrega de la actividad a través del correo electrónico, en los plazos fijados a los alumnos. (semana del 16 al 22 de marzo)



<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO: FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de inversiones y gastos en el seno de la empresa objeto de estudio. - Identificación de las inversiones y gastos necesarios para crear la empresa objetos de estudio. - Reconocimiento y análisis de las principales fuentes de financiación para la creación de la empresa objeto de estudio. - Identificación y análisis de las principales fuentes de financiación para el quehacer diario de la empresa objetos de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización del Plan de Empresa referido a la unidad. — Realización de un cuestionario sobre los contenidos estudiados a lo largo de la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización del Plan de Empresa, valorando la utilización de los conceptos utilizados. — Cuestionario de trece preguntas sobre la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> — Entrega de las dos actividades a través del correo electrónico, en los plazos fijados a los alumnos. (del 20 al 29 de marzo)
--	---	--	--	--



<p style="text-align: center;">TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO:</p> <p style="text-align: center;">VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO EMPRESARIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización del plan financiero. - Realización del plan de tesorería sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados. - Realización de la cuenta de resultados sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados. - Distinción de cobros y pagos en la previsión de tesorería, y de ingresos y gastos en la cuenta de resultados. - Realización del balance sobre un caso tipo e interpretación de sus resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exposición de los conceptos a través la plataforma Moodle, presentación de diapositivas. — Visualización de vídeos didácticos sobre los contenidos de la unidad y realización de actividades sobre los mismos. — Realización actividades del libro. 	<ul style="list-style-type: none"> — Valoración de la realización de las actividades del libro, evaluando la utilización de los conceptos analizados. — Cuestionario sobre los conceptos estudiados. — Evaluación actividades entregadas sobre la visualización de vídeos y demás recursos interactivos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Entrega de las actividades a través del correo electrónico o Moodle, en los plazos fijados a los alumnos. (semana del 31 de marzo al 3 de abril y del 15 de abril al 22 de mayo).
--	--	---	---	---



<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO: <u>LA FISCALIDAD DE LA EMPRESA</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de factores a considerar en la elección de la forma jurídica. -Lectura de documentos relacionados con las diferentes formas jurídicas. - Análisis de diferentes estatutos de cooperativas. - la fiscalidad de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Exposición de los conceptos a través la plataforma Moodle, presentación de diapositivas. — Visualización de vídeos didácticos sobre los contenidos de la unidad y realización de actividades sobre los mismos. — Realización actividades del libro — Trabajos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización del Plan de Empresa, valorando la utilización de los conceptos utilizados. — Cuestionario sobre los conceptos estudiados. — Evaluación actividades entregadas. 	<ul style="list-style-type: none"> — Entrega de las actividades a través del correo electrónico o Moodle, en los plazos fijados a los alumnos. (del 25 de mayo al 19 de junio).
---	---	--	--	--